



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0048680/2014 y sus agregados 0049777/2014 y 0052107/2014 por el cual se eleva resultado de elección de Director y Subdirectora del Departamento COMPUTACIÓN; y

CONSIDERANDO:

La Resolución 745-T-2010, Texto Ordenado (Ordenanzas N° 1-H.C.D.-1999, 5-H.C.D.-2007 y 4-H.C.D.-2009 – Estructura de la Organización Académico – Administrativa de la Facultad);

Que por Ordenanza N° 02-H.C.D.-2010, se ha establecido la reglamentación vigente;

La convocatoria efectuada por el H. Consejo Directivo, mediante Resolución N° 629-HCD-2014;

Lo informado por la Junta Electoral del Departamento Computación a fs. 26

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar como Director y Subdirectora del Departamento COMPUTACIÓN, por el término reglamentario vigente al siguiente personal de esta Casa:

DIRECTOR: Ing. Miguel Ángel SOLINAS

SUBDIRECTORA: Ing. Laura VARGAS

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifiquese a los interesados, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 813-H.C.D.-2014

